



MANN Elementary School
257 Coronado Street,
Long Beach, CA 90803
562-439-6897



Directrices de Participación de Padres 2024-2025

Como una escuela que recibe fondos del Título I, Parte A (Título I), la Escuela Mann ha desarrollado conjuntamente con los miembros del Consejo Escolar y con la aportación de los miembros de nuestro Comité Asesor de Estudiantes de Inglés nuestras Directrices de Participación de Padres, que contiene información requerida por la sección 1118(b) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Las Directrices establecen las expectativas de la Escuela Mann para la participación de los padres y describen cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de padres. El Compromiso entre el Hogar y la Escuela está incorporado en las Directrices de Participación de Padres de la Escuela.

PARTE I. La Escuela Mann se compromete a implementar los siguientes requisitos:

- Desarrollar las Directrices de Participación de Padres de la Escuela conjuntamente con los padres y distribuir las a los padres de los niños que participan.
- Notificar a los padres sobre las Directrices de Participación de Padres de la Escuela en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, distribuir las Directrices a los padres en un idioma que puedan entender.
- Hacer que las Directrices de Participación de Padres de la Escuela estén disponibles para la comunidad local.
- Actualizar periódicamente las Directrices de Participación de Padres de la Escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Adoptar el Compromiso entre el Hogar y la Escuela como un componente de sus Directrices de Participación de Padres de la Escuela.
- Aceptar ser gobernados por la siguiente definición legal de participación de padres y llevar a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LAS DIRECTRICES DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE LA ESCUELA

La Escuela Mann tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto y acuerdo de sus Directrices de Participación de Padres de la Escuela y su plan escolar, si corresponde, de una manera organizada, continua y oportuna bajo la sección 1118(b) de la ESEA:

- Planificar reuniones con padres del SSC y ELAC (reuniones por la mañana y por la tarde) para revisar las directrices del año anterior y las actividades de participación de padres descritas en el Plan Único para el Logro Estudiantil.
- Invitar a padres y partes interesadas a asistir a la reunión.
- Publicitar en el boletín de Título I, en la noche de regreso a la escuela, a través de School Messenger, el cartel de la escuela, el tablón de anuncios de información para padres, y los calendarios mensuales hogar-escuela.
- Asistir a uno de los cuatro entrenamientos del distrito o formación en el sitio escolar. Los temas incluyen:
 - Responsabilidades y roles del SSC y sus miembros.
 - Composición del SSC.
 - Consideraciones presupuestarias.
 - Planes Únicos para el Logro Estudiantil.
 - Rol del ELAC y otros comités asesores.
- En las reuniones del SSC y ELAC:
 - Revisar el Plan Escolar, las Directrices del año anterior y el Compromiso entre el Hogar y la Escuela. Como grupo, anotar cambios y realizar ajustes (eliminaciones o adiciones) según sea necesario.
 - Reescribir o actualizar las Directrices de Participación de Padres y el Compromiso entre el Hogar y la Escuela según sea necesario.
 - Proporcionar traducciones orales y escritas para padres de habla hispana para permitir la discusión y actualizaciones.

La Escuela Mann tomará las siguientes acciones para distribuir a los padres de los niños participantes y a la comunidad local, las Directrices de Participación de Padres de la Escuela:

- La discusión, actualizaciones y distribución ocurrirán en las reuniones del SSC y ELAC.

- La información sobre la distribución se proporcionará en el boletín para padres, en las Reuniones Públicas Anuales de Título 1 y en la Noche de Regreso a la Escuela.
- Copias de las directrices de Mann estarán disponibles en la oficina principal de Mann y en las aulas durante las Conferencias de Padres y Maestros.

La Escuela Mann actualizará periódicamente sus Directrices de Participación de Padres de la Escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela:

- En las reuniones del SSC y ELAC – el SSC debe votar anualmente para aprobar las directrices.
- Las Directrices se actualizarán un mínimo de una vez al año por el SSC y ELAC y con más frecuencia según lo consideren necesario los padres y/o el personal.
- Los maestros tendrán la oportunidad de proporcionar aportes a las Directrices en una encuesta para el personal y/o en una reunión del personal durante el año escolar.
- Reuniones de Información para Padres.

La Escuela Mann convocará dos Reuniones Públicas Anuales de Título 1 para informar a los padres sobre lo siguiente:

- Que la escuela de sus hijos participa en Título I.
- Sobre los requisitos de Título I.
- Sobre sus derechos a participar.
 - Las reuniones se ofrecerán por la mañana y después de la escuela durante los meses de septiembre u octubre.
 - Invitaciones/volantes enviados a casa con cada niño en el idioma apropiado al menos una semana antes de las Reuniones Públicas Anuales de Título 1.
 - Anuncios realizados en el cartel de la escuela, en el boletín para padres, recordatorio de School Messenger y en el calendario mensual para padres.
 - Se utilizarán incentivos de premios y refrigerios en reuniones, talleres, etc. para fomentar una mayor participación de los padres.

La Escuela Mann proporcionará información oportuna sobre los programas de Título I a los padres de los niños participantes de manera oportuna:

- Boletines informativos para padres.
- En las Reuniones Públicas Anuales de Título 1 en septiembre/octubre.
- En el mostrador de la oficina principal.
- En las reuniones del SSC, ELAC y otros eventos para padres.
- En las Conferencias de Padres y Maestros.
- En la Noche de Regreso a la Escuela.
- En el sitio web de Educación para Padres del distrito en www.lbschools.net.
- En Parent Messenger.
- En el sitio web de la escuela o lbschools.net/schools/school_finder.

La Escuela Mann proporcionará a los padres de los niños participantes una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen. Mann también proporcionará oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos:

- En varios eventos, tales como:
 - Conferencias de Padres y Maestros.
 - Talleres de Educación para Padres en Mann.
 - Reuniones del SSC y ELAC.
 - Noche de Regreso a la Escuela y Casa Abierta.

La Escuela Mann coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres con Head Start, Early Reading First, escuelas preescolares públicas y otros programas que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación temprana de sus hijos mediante:

- Coordinación de Kindergarten Transicional.
- Promoción/publicidad del Festival de Kindergarten del Distrito.

La Escuela Mann enviará al distrito cualquier comentario de los padres si el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA) bajo la sección (1114)(b)(2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes.

Los padres deben presentar sus preocupaciones por escrito al director de la escuela, al presidente del ELAC o a los representantes de padres del Consejo Escolar. El director de la escuela, el presidente del ELAC o el representante de

padres del Consejo Escolar presentará la preocupación por escrito en la próxima reunión programada del SSC.

PARTE III. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS POR UN ALTO LOGRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

1. La Escuela Mann fomentará la capacidad de las escuelas y de los padres para una fuerte participación de los padres, con el fin de asegurar una participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades específicamente descritas a continuación:
 - Entrenamientos del distrito ofrecidos para padres y personal.
 - Padres como Socios de Aprendizaje.
 - Los temas para los talleres de educación para padres en Mann serán elegidos por los padres en base a los resultados de la encuesta a padres.
 - Los talleres para padres proporcionarán recursos para ayudar a sus hijos después de la finalización del taller.
 - Talleres de educación para padres en el sitio por personal del distrito y del sitio.
 - Conferencias de Padres y Maestros.
 - Calendarios mensuales de Talleres para Padres publicados en el sitio web del distrito.
 - Foros/reuniones de padres como el DCAC, DELAC y otros del distrito.
 - Sitio web del distrito: haga clic en "P" para Participación de Padres.

La Escuela Mann incorporará el Compromiso entre el Hogar y la Escuela como un componente de sus Directrices de Participación de Padres de la Escuela:

- Propósito del Compromiso: Permitir que los padres y el personal de la escuela tomen decisiones sobre las expectativas para ayudar a los niños a trabajar hacia el aumento del logro académico y el bienestar personal.
- Desarrollar, discutir y revisar el Compromiso en reuniones continuas del SSC y ELAC según sea necesario – aprobado anualmente por el SSC.
- El compromiso describe la responsabilidad compartida entre estudiantes, padres y maestros.
- El Compromiso será firmado por padres, estudiantes y maestros y distribuido durante las Conferencias de Padres y Maestros. Las copias firmadas se mantendrán en las aulas hasta el final del año.

La Escuela Mann, con la asistencia de su distrito, proporcionará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela en entender temas tales como los siguientes, al emprender las acciones descritas:

- Los Estándares del Núcleo Común del Estado.
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas.
- Los requisitos de Título I.
- Cómo monitorear el progreso de su hijo y cómo trabajar con los educadores.
 - Reuniones Públicas Anuales de Título 1 en septiembre u octubre.
 - Talleres de Educación para Padres sobre varios temas elegidos por los padres de la encuesta anual a padres.
 - Calendarios de Talleres del Centro de Recursos para Padres.
 - Reuniones del DCAC y ELAC.
 - Sitio web del distrito: Participación de Padres en www.lbschools.net.
 - Folletos y materiales apropiados para los talleres se proporcionarán a los padres en cada uno de los entrenamientos para padres.

La Escuela Mann, con la asistencia de su distrito, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro académico de sus hijos, tales como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres, mediante:

- Los maestros proporcionan recursos a los padres como: cartas familiares de Wonders, gráficos de fonética de Wonders, cuadernos de matemáticas, líneas numéricas, carpetas de tareas, información sobre sitios web de ayudantes de tareas, gráficos de habilidades de lectura y estrategias, raíces de preguntas de comprensión, etc.
- Se invita a los padres a varios talleres, tales como, pero no limitados a:
 - Taller de Habilidades de Lectura Fundamental (FRSA).
 - Talleres de Crianza con Sentido Común.
 - Talleres de Socios en la Lectura.
 - Talleres de LLife (Mejor Vida Comenzando con Intervención y Prevención).
 - Taller de Comprensión de la Evaluación SBAC.

- Taller de Comprensión de los Estándares de Contenido del Núcleo Común.
- Talleres sobre el Uso de Recursos Comunitarios para el Beneficio de sus Familias.
- Taller de Nutrición.

La Escuela Mann, con la asistencia de su distrito y los padres, educará a sus maestros y otro personal sobre cómo comunicarse, trabajar y colaborar con los padres como socios iguales, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre padres y escuelas:

- Reunión de Personal/Maestros.
- Padres como Socios de los Maestros.
- Comunicación positiva con los Padres.
- Entendiendo y enseñando a estudiantes de diferentes culturas.
- Alcanzando a los Padres "difíciles de alcanzar".
- Como comunidad escolar, nos esforzaremos por proporcionar oportunidades para eventos no amenazantes para los padres.

La escuela, en la medida de lo posible y apropiado, tomará las siguientes acciones para asegurarse de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades, se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- La Escuela Mann proporcionará traducciones de materiales/notificaciones escritos que se envían a los padres. La escuela también proporcionará traducción oral para conferencias de padres, conversaciones telefónicas, visitas a la oficina por parte de los padres y traducciones para visitas a casa entre padres y la escuela según sea necesario. Además, maestros bilingües y personal de oficina traducen materiales para los padres según sea necesario.
- Todos los documentos tales como calendarios de padres, volantes, invitaciones, boletines, etc. se proporcionan en inglés y español para su publicación a los padres y miembros de la comunidad en la Escuela Mann.

PARTE V. ADOPCIÓN DEL DOCUMENTO DE DIRECTRICES PARA PADRES

Las Directrices de Participación de Padres de la Escuela Mann han sido desarrolladas conjuntamente y acordadas por los padres de niños que participan en programas de Título I, Parte A. Las Directrices fueron adoptadas por los miembros del Consejo Escolar el 22 de octubre de 2024 y estarán en vigor por un período de un año. La escuela distribuirá las Directrices a los padres a más tardar el 6 de diciembre de 2024. La Escuela Mann, cuando sea posible, proporcionará una copia de estas Directrices a los padres en un idioma que los padres puedan entender.

Firmas:

_____ Fecha:____
Miembro Padre del SSC

_____ Fecha:____
Presidente del ELAC

_____ Fecha:____
Director de la Escuela Mann